



Dirección: Cdla. Nueva Kennedy
Av. Del Perdioidista 134 y Calle Primera Este
PBX: 042296118
Móvil: 0999669229
E-mail: isidorog@gye.satnet.net

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIDENTAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía DISTRIDENTAL S.A., Ubicada en la CDLA. NUEVA KENNEDY AV. DEL PERIODISTA # 134 Y CALLE PRIMERA ESTE, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La DRA. MARCIA GISELLA MARÍA DEL CARMEN SACOTO HIDALGO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2014; y,
4. Conocer sobre el destino de la Utilidad Neta obtenidas en el ejercicio económico 2014.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h30, bajo la Presidencia de La DRA. MARCIA GISELLA MARÍA DEL CARMEN SACOTO HIDALGO, y con la presencia de los accionistas, El SR. GUILLERMO EDUARDO ISIDORO ESPOSTA, de nacionalidad argentina, propietario de cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- La DRA. MARCIA GISELLA MARÍA DEL CARMEN SACOTO HIDALGO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El SR. GUILLERMO EDUARDO ISIDORO ESPOSTA, Gerente General de la compañía.

A continuación, La señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2014, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2014, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, el informe presentado



Dirección: Cdla. Nueva Kennedy
Av. Del Perdioidista 134 y Calle Primera Este
PBX: 042296118
Móvil: 0999669229
E-mail: isidorog@gye.satnet.net

por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con varios días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 13h45 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

DRA. MARCIA GISELLA SACOTO HIDALGO
PRESIDENTE

SR. GUILLERMO EDUARDO ISIDORO ESPOSTA
SECRETARIO

DRA. MARCIA GISELLA SACOTO HIDALGO
ACCIONISTA

SR. GUILLERMO EDUARDO ISIDORO ESPOSTA
ACCIONISTA